

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 513.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 26 de Julio de 1909.

Lo de Melilla

Pocas notas salientes hay hoy respecto a la campaña; ya por las disposiciones del Sr. Lacierva respecto a las noticias que debe publicar la prensa, ya porque los moros tras las jornadas de los pasados días han en un periodo de descanso, tanto para reponer sus pérdidas, que han debido ser enormes, como para prepararse y municionarse para emprender nuevas acometidas.

El envío de fuerzas continúa y ya a estas horas, en Melilla hay elementos bastantes para asegurar las comunicaciones con nuestros puestos avanzados, siendo seguro y evidente de que antes de que expire esta semana, las habrá también en número suficiente para realizar la ofensiva.

Ha sido nota que ha producido buen efecto en la opinión, la del ascenso a Teniente General del General Marina y su mando en jefe del ejército de operaciones.

Este digno caudillo se ha mostrado incansable desde mucho antes de que estallaran los sucesos que ahora conmueven e interesan al espíritu español, resultando en la actualidad insustituible en el importante cargo que ocupa.

Y ya metido nuestro país en la triste danza de la guerra, no podemos negar que las declaraciones del General Linares respecto a que se enviarán a Melilla cuantos soldados sean necesarios y precisos, han producido verdadera satisfacción.

Para concluir pronto esta campaña, es necesario hacer el envío de fuerzas sin interrupción, como se viene realizando; enviar una brigada tras otra brigada, a fin de que haya número suficiente de soldados para una acometida enérgica, un avance decisivo que obligue a los kabileños a deponer su actitud, a solicitar el perdón con las debidas garantías y con las ocupaciones de los principales puntos extratégicos de aquellos territorios.

Las necesidades de la guerra obligan a ir desalojando la plaza de los enfermos y de los heridos de los últimos combates, y a este efecto se han dado las órdenes para que en este hospital se habiliten doscientas camas, esperándose de un momento a otro la llegada de la expedición.

Tenemos entendido, que la Cruz Roja, de la cual, como se sabe, es presidente en Cádiz, nuestro respetado amigo el Excmo. señor don Cayetano del Toro, ha celebrado diversas reuniones a fin de adoptar acuerdos relacionados con la próxima llegada de los heridos de la campaña.

El Sr. del Toro, cuya actividad es notoria, cuyo celo y desprendimiento son tan conocidos, habrá de prestar inapreciables servicios a los que en el campo del honor han defendido con heroísmo la honra de la patria.

Que las operaciones continúen y que la ofensiva sea pronto un hecho, es lo que anhela el país, a fin de que impongamos la paz cuanto antes.

La maestranza del Arsenal

Las activas gestiones; los incesantes trabajos realizados por nuestro amigo el Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, cerca de la autori-

dad superior del Apostadero, a los que se unieron los Sres. Alcalde de San Fernando y presidentes de Sociedades en nombre de ellas, tan pronto como se supo que por falta de créditos quedaría la maestranza de la Carraca sin trabajo un día de cada semana, ha producido el resultado apetecido.

En efecto, el digno Comandante General del Apostadero Sr. Santató, ateniéndose a las justas indicaciones que se le hacían, se decidió a suspender el acuerdo de la Junta Administrativa del Arsenal, a cuyo efecto hoy ha trabajado en aquella Factoría del Estado la maestranza.

Al mismo tiempo el Sr. Gómez Rodríguez cuya actividad es verdaderamente prodigiosa, comenzó a realizar particularmente gestiones para que no se les mermara el pan a los inteligentes trabajadores que viven merced al Arsenal, haciendo entender lo impolítico que tiene que resultar en los momentos en que nuestras tropas pelean en Melilla, esa paralización decretada para la Carraca.

También dirigió el siguiente telegrama:

«Ferrol.—Ministerio Marina. Por orden Junta Administrativa este Arsenal suprímense varios días laborables por no ser suficientes créditos recibidos para trimestre, defraudando esperanzas que V. E. dió no reduciría número obreros ni días trabajo.»

Círculo Mercantil interesado este asunto como V. E. sabe le ruega orden telegráfica para que lunes 26 y demás días laborables suprimidos trabajen obreros.

Presidente, Gómez Rodríguez.»

Nosotros nos felicitamos de la suma actividad desplegada por el señor Gómez Rodríguez, así como por las dignas autoridades de San Fernando, que con ello han prestado un inapreciable servicio a aquella población y a su inteligente y sufrida clase trabajadora.

Telegramas oficiales

El Sr. Ministro de la Gobernación trasmite al Sr. Gobernador civil el siguiente despacho:

«Las últimas noticias de esta tarde acusan tranquilidad en Melilla.»

El Sr. Gobernador civil ha puesto el siguiente telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación:

«Ha entrado en actividad la Comisión provincial de la Cruz Roja y su Presidente Sr. del Toro me oficia poniéndose a mi disposición para cuantos auxilios puedan reclamar las circunstancias.»

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación:

«Melilla 25, 23'15.
Se efectuó convoy segunda caseta sin más que ligero tiroteo causando un herido.»

Trajo nueve heridos leves de posición avanzada. Día tranquilo, por la tarde se cañonearon barrancos enemigos.

En esta operación tomaron parte

barcos guerra.
He sabido que en combate 23 actual, cabo Pedro Calvo, de Estella, dió muerte a un moro que remataba a herido nuestro con su propia gu-
mia que arrebató al moro que ha

entregado en este gobierno así como fusil dicho moro.
Recomiendo V. S. distinguido comportamiento de este cabo.»

En broma y en serio

Son muy malos, según *El Correo de Cádiz* los periódicos liberales; son terribles los rotativos; pero, el periódico católico los imita hasta el extremo de que hoy se ofrece con toda la factura del *Heraldo*, desde luego, mucho peor, pero no por ello menos parecido.

La campaña del Riff, quiere convertirla *El Correo* en mina de perras chicas.

Lo mismo que censura en los órganos de publicidad liberales.

Todo lo que no produce va en segundo término; de tal manera, que ni artículos doctrinales, sino sola y exclusivamente lo que pueda producir un buen pregón a los ciegos y a los chiquillos voceadores.

Y viva la Pepa!

Y tanto le preocupa la venta de algunas manos, que hasta ha mandado a paseo la censura eclesiástica.

¿Qué significa esto? ¿Ha quedado cesante el padre Flores?

Después de todo tiene que obsesionar a esos buenos caras mucho más la venta de veinte manos, que los deberes religiosos.

Porque los que estamos en el secreto sabemos que eso de la censura eclesiástica es una patarata, una hipocresía más, porque el bueno del censor, como todos estos censores, solo se enteran de lo que dicen sus periódicos, a la mañana siguiente.

Pero es un sintoma magnífico de lo que son estos clericales.

Quitan la censura eclesiástica cuando les conviene, y pueden alcanzar beneficios posibles.

Para ellos la fortuna estribaría en la muerte diaria de Coroneles, Comandantes, etc., a fin de tener un pregón emocionante.

Enviamos nuestro pésame al padre Flores por su imprevista cesantía, de la cual ha sido causa el hecho de poder alcanzar unas pesetas más la Administración de *El Correo*, a consecuencia de la campaña de Melilla.

Lo esperábamos, porque de los carcas puede esperarse todo.

El Sr. La Cierva en su reciente disposición sobre las noticias telegráficas y postales sobre la campaña de Melilla, le ha hecho un flaco servicio a *El Correo de Cádiz*.

¡Adios tiradas a *lo Herald*!

¡Adios autobombos por la venta de ejemplares!

¡Adios hinchazón telegráfica fantástica!

Suponemos que en vista de este fracaso, *El Correo* tomará otra vez a ensor y aparecerá tirado al derecho.

Asegúrese que cosas pertenecientes a bienes mostrencos, han sido objeto de expedientes posesorios, a virtud de que ha habido vivos que han pretendido demostrar que han satisfecho por aquellas fincas dos años de contribución, tratando de probar que estaban en pleno dominio de ellas, no estando inscritos en el Registro de la Propiedad.

En estas cosas no creemos que pueda figurar nadie que haya recibido órdenes más o menos sagradas, ni que recaudadores de ningún género, aparezcan en esta asunto.

Bien sabe el bendito San Andrés, que en nuestras manifestaciones no existe malicia alguna.

Un poco de profana curiosidad, tan solo.

La política en la provincia

Nuestro distinguido contrincante *Ego*, en *La Defensa*, de Algeciras, nos dedica otro artículo procurando rebatir las afirmaciones que hicimos referente a la marcha de la política liberal en el campo de Gibraltar.

Hay que hacer historia de todo, para ver claro en el intrincado problema político de Algeciras.

Era jefe provincial del partido liberal el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, al cual no sabemos porque defendía a ciertas entidades que la opinión pública de allí miraba con verdadero recelo.

El Sr. Marqués de Bertemati, por circunstancias que no son ahora el caso, abandonó la jefatura, y en aquellos momentos el señor Moret proclamó pública y solemnemente la jefatura del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Antes hubo un periodo, el que medió desde la muerte de los Sres. Duque de Almodóvar del Río y don Fernando de los Ríos Acuña, en el que hubo bastante confusión sobre quien había de ser la persona que sustituyera a los dos finados personajes.

En esos momentos, naturalmente las miradas se dirigieron al principal prestigio político que había en la provincia, al señor del Toro, y de todo ello resultó que unos elementos lo proclamaron como jefe, y otros se quedaron a la expectativa.

Pudo ser muy cierto que en el primer momento de la orfandad de jefes, el Sr. Santacana creyera que el señor del Toro fuera el único posible para sustituirlos; pero esto fue una ráfaga, porque al surgir el Marqués de Bertemati, se hizo su principal devoto.

Cuando, en cambio, el Sr. Guadalupe, se aprovechó de la primera confusión política y se encontró de manos a boca con una Real orden que lo nombraba Alcalde, que le turbó de tal manera el juicio, que el hombre se creyó otro Sagasta, y entonces empezó a sonar en jefaturas, haciendo todo lo posible para ver cual era de las filas liberales la que más le convenía.

Pero como el Sr. Guadalupe fue Alcalde circunstancial, a la etapa siguiente vino nombrado el que naturalmente por su prestigio y su autoridad debía desempeñar la Alcaldía.

Al joven y bueno del Sr. Guadalupe, le pareció que muy pronto le habían quitado la miel de los labios y furioso y exasperado se alió con los republicanos, a fin de ver si venían tiempos mejores, hasta que se ofreció al Sr. del Toro, el cual desaconsejando a la persona, le nombró jefe, produciendo esto una carcajada homérica de todo el pueblo de Algeciras.

Mientras tanto surgió lo de la famosa carta del Sr. Santacana, y su separación de la política liberal forista, carta que, como decíamos, no hemos visto, pero nos la han asegurado personas para nosotros respetabilísimas.

El hecho es, que con carta ó sin carta, el joven Sr. Guadalupe resulta jefe autorizado del partido liberal.

No importa que en Algeciras sea un hazmerir político; no importa que su autoridad la tomen en solfa; porque él ve satisfecha su vanidad juvenil con a qué dictado.

Nos dirá *Ego*, que si esto es así, porque el Sr. del Toro no le retira sus poderes, con tanta mayor razón cuanto que en Algeciras todos los liberales admiran al jefe indiscutible en la provincia.

Muy sencillo: el Sr. del Toro desoace, está mal informado de lo que en Algeciras ocurre; cree que se trata de una imposición el querer suprimir al joven Guadalupe, y ya se sabe, que el doctor del Toro no acepta ni quiere imposiciones; porque entiende con razón que estas desprestigian a los jefes políticos; daile a entender que no hay imposición alguna, es lo que procede en estas circunstancias, sin que en ello haya nada despectivo para nadie.

Dice *Ego*, que cuales son los elementos perjudiciales y nocivos para los intereses materiales del Campo de Gibraltar, que decíamos estaban en los brazos del Sr. Santacana.

Si no nos engañamos, y como en esto no hay misterio alguno, diremos que esos elementos son los que acudilla el Sr. Ojeda que, como es público y notorio, pretende ser cacique autónomo en aquella parte de la provincia, llevando de la mano de un lado al Sr. Bonelo, de La Línea, y de la otra al Sr. Santacana, aún cuando haya suma distancia entre este personaje y los otros.

Respecto a lo que dice *Ego*, de que no pueden ser amigos, los del Sr. Santacana, ser traidores al Marqués de Bertemati, nadie lo ha podido pedir, porque esto es de las cosas que no se solicita de ningún caballero.

En cuanto a que si alguien que no es de la provincia, ni tiene representación legítima en ella ha intervenido en la política del Campo de Gibraltar, tiene explicación muy sencilla, aquello fué una especie de puerto de arrebatapas, en el sentido político, por que había diversas autoridades, pero ya el Sr. del Toro, se encargará de evitar esas deplorables intrusiones.

El mismo *Ego* lo reconoce: la política liberal en aquel distrito «es una completa desdicha y una completa calamidad», y ni el Sr. Santane, ni el Sr. del Toro, ni nadie, tiene la culpa de que haya periódicos que por treinta reales mensuales, llamándose *órganos*, hagan campañas de descrédito contra dignas personalidades, ahondando diferencias cuando la armonía podía ser tan fácil y tan sencilla en bien de aquel distrito y de los altos intereses del partido liberal.

Refuerzos a Melilla

Manifestaciones del General Linares
La división reforzada y la brigada de Gibraltar. Marina conservará el mando y será ascendido. Ascenso postumo. Recompensas justas.

Interesantísimas son las manifestaciones que ha hecho el señor ministro de la Guerra acerca de la campaña que con tanto denuedo sostienen las armas españolas en los campos del Riff.

El general Linares se ha expresado en estos términos:

«Es necesario que a todos nos inspire el patriotismo. Ya llegará el momento de depurar las responsabilidades de esta campaña, y yo le espero tranquilo, porque estoy seguro de que hemos cumplido con nuestro deber.»

Por ahora entiendo que no hay ma-

teria de disolución, sino que todos deben ponerse al lado del Gobierno, para dejar á salvo el honor de nuestro Ejército.

En mi puesto de ministro de la Guerra siento como el que más las bajas que produce la campaña; pero necesito ahogar el sentimiento para cumplir el deber de sustituir las bajas y de tener preparados todos los elementos.

Ya se ha visto que el Gobierno no se ha dormido. El general Marina me pidió tres batallones de cazadores, y á los nueve días tenía el doble de la fuerza reclamada, ó sea la brigada completa de Cataluña.

Extendiéndose en consideraciones acerca de la movilización de tropas, dijo que se está haciendo admirablemente, añadiendo:

«Nada de ir los Cuerpos que voluntariamente lo solicitaran, ni de fusionar batallones; han ido ó irán los que les corresponda, con su cuadro de jefes y oficiales. Ni más ni menos. Así quedará demostrado que es racional la organización que propuse en 1904.

Si tuviéramos mayores elementos económicos, podíamos tener unos soldados instruidos y no se daría el caso, como ahora ha ocurrido, de llamar á individuos del tercer año de la reserva activa.

Sólo en el caso de estar agotada la reserva activa es cuando se llamaría á los excedentes de cupo, pero estos no tienen instrucción militar, y con mucha dificultad se llegaría hasta ellos.

El hecho es que la movilización se ha efectuado rápidamente, y que pronto se elevará á 24.000 hombres el contingente de fuerzas en Melilla.

El general Linares se ocupó después de las necesidades de la campaña y de la conveniencia de reunir en Melilla con la mayor rapidez posible un Cuerpo de Ejército de 40.000 hombres y los elementos de combate adecuados al mismo.

«Con 24.000 hombres—decía el ministro—no hay aún suficiente efectivo para la campaña; pues hay que contar que las posiciones tomadas alcanzan una extensión de 12 kilómetros, en la que hay que sostener y relevar con frecuencia las guarniciones de los fuertes; que precisa convoyar víveres y municiones; que es preciso sostener franqueada la comunicación con la plaza, y que, además de todo esto y de la custodia de los parques, hay que tener fuerzas dispuestas para combatir.

Yo tengo la idea de que en la guerra nada hay tan eficaz ni tan barato como la celeridad en enviar los refuerzos necesarios, porque esto abrevia la campaña. Por eso estoy dispuesto á enviar á Melilla, cuanto antes, todo lo que sea preciso, para que no haya la menor duda acerca del pronto resultado satisfactorio de la campaña.

Inmediatamente van á ir á Melilla la división reforzada que manda el general Orozco y la brigada del Campo de Gibraltar.

Con este aumento de fuerzas se reunirán unos 40.000 hombres, y yo seguiré organizando otras brigadas, por si hicieran falta, pues el Gobierno no ha de regatear un solo soldado de los que necesite el general Marina.

Cuando el Ejército de Melilla se componga de 40.000 hombres, el general Marina continuará al frente del mismo, y no creemos que tarde éste mucho tiempo sin que obtenga la recompensa, que tan merecida tiene, de ser ascendido á teniente general.

El ministro de la Guerra decía, á propósito del heroico comportamiento del gobernador general de Melilla:

«Este general, que goza de los mayores prestigios militares y en quien tienen puesta toda su confianza el Gobierno y el país, continuará al frente de aquel Ejército, aunque vaya algún otro general de su misma graduación. No habrá en esto incorrección, porque

el general Marina es más antiguo en el empleo.

Se ha dicho que el general Marina iba á ser ascendido, por méritos de guerra, á teniente general, y que de esta manera no habría dudas de ninguna clase. Yo tendré el honor y la satisfacción de ser el que proponga á S. M., en el momento oportuno, el ascenso de tan distinguido general.

«El espíritu de las tropas en Melilla es digno de encomio, á juzgar por lo que resulta de los partes oficiales. Si fuera lo contrario, si para mantener la disciplina fuera necesario un castigo singular, no habría la menor duda, se emplearía inmediatamente.

El proceso que se sustancia en Melilla contra unos reservistas de Reus ha sido á consecuencia de la denuncia de un diario de aquella localidad catalana, afirmando que los susodichos reservistas dieron gritos contra la guerra.

El capitán general de Cataluña, mandó instruir sumaria, que comenzó á sustanciarse en el barco y que sigue en Melilla. De todas maneras, si procede la imposición de castigo, no creo que sea tan extremado como algunos han supuesto.

Las últimas manifestaciones del general Linares han de producir general satisfacción, porque revelan el propósito del Monarca y del Gobierno de recompensar á los vivos sin olvidar á las familias de los muertos.

«S. M. el Rey—dijo el general Linares—concede el empleo inmediato á todo el que muera peleando en el campo de batalla, desde sargento hasta general. El ascenso de los sargentos es á segundos tenientes de la reserva.

He pedido al general Marina que formule propuesta de recompensa en favor de los heridos y de todos aquellos que de una manera notoria é indudable se hayan hecho acreedores al premio.

Ofrecimientos laudables

El señor Gobernador telegrafía al señor Ministro de la Gobernación lo siguiente:

«En una reunión de señoras de la principal sociedad de esta capital, inician la idea de auxiliar á huérfanos y heridos de la Guerra, ofreciéndose unánimemente así como los caballeros presentes para cuanto sea preciso hacer en ese sentido.

Al final de la comida anual del Colegio de San Felipe, á la que asistí con jefes y oficiales de Marina y Ejército y Diputado Peman, hubo patrióticos discursos, y á indicaciones mías ofrecióse el director P. Baquijér, á admitir gratis huérfanos de la guerra.

El naviero señor Millán ofrecióse en el mismo sentido con su casa armadora y en relación con hospitales de que es patrono.

Alcalde y Presidente de la Diputación provincial están animados de iguales propósitos.

El Presidente de la Diputación en nombre de ésta ofrece, hospital con toda asistencia médica inclusive para 200 heridos enfermos por cuenta de la provincia, y dará cincuenta céntimos diarios á las familias de los reservistas de la provincia que vayan á Melilla; además los empleados de la provincia que fueran llamados se les reservarán sus puestos y se abonará el sueldo á las familias como si estuvieran prestando servicios.

El Ayuntamiento hace iguales ofrecimientos.

Espero que serán secundados por el vecindario.

La Trasatlántica, desde luego, reserva sus puestos y dará toda clase de auxilios y recursos de que disponga.

Tengo la seguridad de que todas las corporaciones, centros y habitantes de Cádiz y demás ciudades de la provincia, á la que iré acudiendo, han de secundar en patriótica tendencia.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Cataluña*, procedente de Sevilla, con dos pasajeros para este puerto y dos en tránsito.

Desembarcaron aquí doña Pilar Aguilar é hija.

No conduce carga alguna para este puerto.

De Marsella y Málaga llegó el vapor ruso *Algol*, con carga general.

Procedente de Lisboa entró el vapor inglés *Sir W. Alter*, con carga general.

El vapor *Eloisa*, de Ayamonte, con carga general.

Se despacharon:

Vapor ruso *Algol*, para Burdeos.

Idem español: *Maria Carrasco*, con sal, para Villagarcía.

Barca italiana *Pasquali Lauro*, con sal, para Montevideo.

Vapor español *Cataluña*, para Algeciras.

Idem inglés *Sir Walter*, para Oporto, con carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Escogida y numerosa concurrencia fué la de anoche en este bonito pabellón; y en verdad que bien lo merecía el hermoso programa de películas exhibidas.

Según nos manifestó el señor Escudero, todas las noches se han de exhibir, por lo menos, seis cuadros estrenos.

Mucho agrado al público la baratura de los precios y las secciones permanentes, que desde anoche empezaron á regir en el citado pabellón.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal un individuo por embriaguez y escándalo y otros dos que en una tienda del barrio de la Viña entregaron para pagar un billete de 50 pesetas que al parecer resultaba ser falso.

CANÓNIGO.—Esta mañana en el tren correo marchó á Jerez el canónigo don Juan Galán y Caballero.

EDICTO.—La agencia ejecutiva de Hacienda remite al Ayuntamiento, para su publicación, edicto de subasta pública por débitos del impuesto del timbre.

LOS RESERVISTAS.—El señor gobernador civil traslada al ayuntamiento órdenes del ministro de la Gobernación, referente á que se atienda á las familias de los reservistas llamados á filas.

HERIDOS.—En la Casa de Socorro de Extramuros fueron auxiliados los individuos siguientes:

Mantel Rodríguez de una herida en la planta del pie derecho, cuya lesión se la causó en el Cementerio con la boca de una hachuela.

Juan Baldomero, de una herida corto-punzante, de un centímetro de extensión en la articulación meta carpo-falángica del dedo pulgar de la mano izquierda por su cara anterior, interesando la piel y tegido celular.

Gregorio Gutiérrez Lavado, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la parte interna de la región labial superior, interesando la mucosa.

CONCURSO.—El Parque Administrativo de suministros de esta plaza, anuncia un concurso que tendrá lugar en dicho establecimiento y en el depósito de suministros de Jerez, para adquirir los artículos necesarios para las guarniciones de ambas plazas.

ALZADA.—Se desestima la alzada interpuesta por don Valentín Pascual y García, sobre las elecciones municipales últimamente verificadas en algunos distritos de esta capital.

SOLICITUD.—Don Diego Ramirez solicita del Ayuntamiento autorización para colocar siete vitrinas con zócalos de madera, en la

fachada de su establecimiento de quincalla, mercería y bisutería que tiene en la calle de Javier de Burgos y Columela número 14.

LOS MOROS.—En el tren expreso de ayer llegaron á ésta varios consejeros y parte de la servidumbre de la embajada marroquí, enviada por el sultán de Marruecos á España para desempeñar una misión importante hacia este Gobierno.

En la estación les esperaba el señor Gobernador civil.

Se adoptaron precauciones por la autoridad á fin de que los moros realizarán su desembarco y embarque con toda comodidad.

En la lancha de la Capitanía de este puerto fueron trasladados al cañonero doña «María de Molina», cuyo buque zarpó inmediatamente.

SUCESO.—Examinando una pistola el teniente de infantería de Marina señor Cardona, tuvo la desgracia de que se le disparara, y cuyo proyectil alcanzó á dicho señor, causándole lesiones de tal importancia, que le privaron de la vida.

El hecho ocurrió en la ciudad de San Fernando.

VISITA.—Esta tarde estuvo en el Gobierno civil acompañado del cónsul de su nación, Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, visitando al Sr. Gobernador civil, el señor comandante del buque de guerra austro-húngaro «Gaa», surto en nuestra bahía.

LAS ELECCIONES.—El Sr. Alcalde de Ceuta remite al Gobierno civil, relación de los electores de dicha población que no han emitido su voto en las paradas elecciones de concejales.

DIMISIÓN.—El señor Director de la Escuela de Bellas Artes é Industrias participa al Ayuntamiento que por haber presentado renuncia del cargo de secretario de la misma el señor don Eusebio Rodríguez, ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo el señor don José Rodríguez.

CUMPLIMIENTO DE CONDENA.—Según tenemos entendido, parece que en el día de ayer se han recibido las órdenes oportunas para que cumpla la condena en el penal de Cartagena, el sentenciado en esta Audiencia por delito de doble violación, el ex-inspector del arriendo de contribuciones, Felipe Casas.

«Habrá responsabilidad para alguien, toda vez que cuando empezó á ejercer el cargo estaba ya procesado por dicho delito? En otro número seremos más extensos.

PREPARATIVOS PARA LOS HERIDOS.—En el Hospital Mora han sido preparadas 200 camas para individuos de tropa soldados, y 20 para oficiales.

En el Hospital militar también han sido colocadas 200 camas.

En el de San Juan de Dios se ha habilitado una sala exclusivamente para los heridos que lleguen.

Esta tarde se armaron en el patio del Ayuntamiento 44 camillas camas de la Cruz Roja, destinadas á transportar heridos desde el muelle á los Hospitales.

VIAJEROS.—Regresó de Madrid el señor Marqués del Salobral.

Llegó del Puerto de Santa María, con su señora, don Roberto Pickman.

Regresó de Sevilla el letrado don Ricardo de Ortiz Mérida.

De Puerto Real vinieron don Rafael de Cózar don Antonio de la Milla y don Juan Jailla.

Marchó á Sevilla el torero Vicente Segura.

Marchó á Santander con su señora, don Nicolás Gómez de la Calzada.

Los heridos de Melilla

Con motivo de noticias publicadas por un periódico local, de la llegada á esta de heridos procedentes de Melilla, concurren al muelle numerosas personas.

No ha llegado hoy ningún vapor de Melilla con heridos ni podía llegar; pues en la Compañía Trasatlántica se recibió un telegrama, en el que se decía, que los barcos de la misma se encontraban en aquel puerto á la una de la tarde de hoy, esperando órdenes del Gobierno.

Concurrieron también al muelle con la natural ansiedad, familias y amigos de soldados que hay en Melilla, en vista de que el periódico aludido decía esta mañana, que hoy entraría un barco con heridos.

Á última hora de la tarde estuvimos hablando con el prestigioso Comandante de Marina Sr. D. Rafael Carlier, quien nos manifestó que no tenía noticias de la llegada del buque,

añadiendo que hasta ahora no han salido heridos de Melilla para Cádiz.

Tiéndose por seguro que vendrán heridos á Cádiz durante la guerra actual, pero la verdad es que se ignora si tardarán en venir dos, seis ó ocho días ó más.

Desde luego, los heridos que lleguen han de tener en Cádiz el recibimiento y atenciones que se merecen.

Sábese también que se hacían preparativos en los Hospitales de la población en los cuales se han aumentado camas, se han preparado camillas y demás elementos necesarios.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 26, 12'30 tarde.

La censura

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que, por acuerdo del Gobierno y en vista de las exageraciones de la prensa y las fantasías sobre noticias de la guerra de Melilla, ha dispuesto que los periódicos no publiquen más referencias telegráficas y postales que las oficiales, y que los periódicos que contravengan esta disposición no circulen y sean recogidos y suspendidos.

En cuanto á los telegramas particulares en que se hable de la campaña, serán intervenidos.

Tampoco podrán publicarse noticias de movilización y envío de tropas, ni ninguna noticia que sirva para prevenir á los enemigos.

Nos dijo también que es intolerable que algún periódico haya publicado con grandes titulares en primera plana: «Un teniente coronel en poder de los moros», cuando la noticia se había rectificado ya en un telegrama oficial que el señor Ibáñez Marín fué encontrado muerto con dos balazos en la cabeza.

Mañana comenzará á aplicarse la medida.

Se ha dirigido por el ministro una circular telegráfica á los gobernadores, dándoles instrucciones terminantes para que sean cumplidas con todo rigor sus determinaciones.

Y hablando el señor La Cierva con los periodistas, decía, pretendiendo justificar su actitud, que es ciertamente lamentable tener que tomar tales medidas, pero que lo que venía ocurriendo con la mayor parte de la prensa que excitaba y desviaba la opinión era sencillamente intolerable por las alarmas que con semejante proceder provocaban.

Para la aplicación de la medida se ha montado un gabinete de censura en Gobernación.

En el ministerio de la Guerra serán facilitadas á la prensa todas las noticias oficiales.

Ascenso del general Marina

Don Alfonso ha firmado el ascenso á teniente general del general Marina, que se titulará ahora general en jefe de las fuerzas de Melilla.

Jefes á Melilla

El coronel de Artillería señor Demet, que manda el trece regimiento montado, ha sido destinado á prestar servicio en la comandancia de Melilla en la vacante del señor Araspachaga.

Se dice que el Sr. Bermúdez de Castro sustituirá al teniente coronel Ortega en el mando del batallón de cazadores de Arapiles.

El Gobierno militar de Melilla

Próximamente se hará el nombramiento de nuevo gobernador militar de Melilla, siendo probable que el designado para este cargo sea el general Orozco.

La Cierva cede un poco

El Ministro de la Gobernación ha declarado que hará compatible con las medidas de censura que adoptó para los sucesos de Melilla con el cumplimiento de la misión de aquellos co-

responsables cuyas informaciones se ajusten á la verdad.

Sus telegramas, una vez revisados por los censores, se transmitirán á provincias.

Entiende el señor La Cierva que es una cuestión nacional la campaña de Melilla y que al tratarla debe prescindirse de todo interés político.

De ahí la gran circunspección y medida que precisa exigir, evitando que se abulten los sucesos del campo moro.

Éxito de un aviador

El aviador Mr. Blierot ha atravesado el Canal de la Mancha en su monoplano, recorriendo en 23 minutos 33 kilómetros.

Coméntase con aplauso el éxito obtenido por Blierot.

Noticias militares
El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado las siguientes disposiciones:

Un edicto del Vicariato general Castrense anunciando la provisión de veinte plazas de capellanes segundos.

Destinando al gobierno militar de Melilla al comandante de Estado Mayor don Antonio Rabadán Gijón y al capitán del mismo cuerpo don Manuel Benedicto.

A la brigada disciplinaria de Melilla á los primeros tenientes de infantería don Manuel Rivera Arto, don Eduardo Oyarzábal y don Alejandro Osés.

Al hospital militar de la misma plaza dos médicos mayores, cuatro primeros, dos segundos y dos farmacéuticos.

También ha sido destinado, en comisión, á la subintendencia del gobierno militar de Melilla, su dejar de pertenecer á su actual destino, el Comisario de Guerra de segunda clase don Constantino Gutiérrez y Basurco, de la Ordenación de pagos de Guerra.

Para cubrir la vacante del teniente de cazadores de Mérida, don Francisco Roca, ha sido destinado el de igual empleo del regimiento de Palma, número 61, don Antonio Torres Restard.

En comisión á Melilla los oficiales primeros de administración don Emilio Gasquet y Aznar, de excedente y en comisión en la inspección general de las liquidaciones del Ejército, y don Eugenio Sepúlveda y Molina, de encargado de efectos de la fábrica de artillería de Sevilla, y los segundos don Pascual Aguirre y Guerrero, de la Ordenación de pagos de Guerra; don Félix Navarro y Nieto, de auxiliar del tercer establecimiento de remonta, don Fernando Carbó y Forés, de la Capitanía general de la sexta región, y don Herculano Pelayos, de la Capitanía general de la primera región.

Madrid 26, 17'30.

Franquicia postal

La Gaceta publica el reglamento para la inspección de los servicios de Correos y el decreto concediendo franquicia postal á las fuerzas que operan en Melilla.

No es cierto

El Ministro de la Guerra ha negado que se piense declarar en parte alguna de la península el estado de sitio.

Declaróse enemigo de esta medida, recordando su conducta cuando tuvo el mando militar de Cataluña.

De Melilla

Despacho oficial de Melilla, dice que hoy se efectuó un convoy á la segunda caseta, sufriendo ligero tiroteo que causó un herido.

Llevó á la plaza nueve heridos leves de una posición avanzada.

El día transcurrió tranquilo.

Por la tarde cañoneáronse los barrancos donde se suponía estuviera el enemigo.

Esta operación secundáronla los buques de guerra.

Durante el combate del día 23 el cabo Pedro Calvo, del batallón de Estrella, mató á un moro que remataba á

un herido nuestro con su propia guemía.

También arrebató al moro el fusil que llevaba entregando dicha arma en el Gobierno militar.

El General Marina recomendó el heroico comportamiento del mencionado cabo.

En la plaza y posiciones avanzadas no ocurren novedades.

Otro telegrama oficial detalla el combate del día 23 y la gloriosa muerte del Coronel Alvarez Cabrerá y Teniente Coronel Ibáñez Marin.

Las bajas aproximáronse á 300 cumpliendo las tropas su deber.

Las bajas de los moros llegaron á 100 muertos y numerosos heridos, algunos de los cuales no pudieron retirarse del lugar de la acción.

Sucesos en Sabadell y Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado á la prensa las siguientes noticias:

Habiéndose prohibido los mítins contra la guerra que pretendían celebrar los elementos radicales de Sabadell esta mañana, declaráronse en huelga.

Tumultuariamente dirigiéronse á la estación del ferrocarril, impidiendo la salida de los trenes de viajeros para Barcelona.

Cortaron los rails y las líneas telegráficas.

Las escasas fuerzas de la benemérita que allí había, después de cumplir las prescripciones legales disparó al aire, al objeto de disolver los grupos. Logrado esto puso el tren en marcha, pero tuvo que retroceder por hallarse cortada la vía.

Al mismo tiempo inicióse en Barcelona la huelga general, como protesta contra la campaña de Melilla.

Advertidas las autoridades de la extensión del movimiento, de evidente carácter sedicioso, reuniéronse para deliberar, acordando declarar el estado de guerra en toda la provincia.

El Ministro de Estado desde el momento de recibirse la primera noticia está en constante comunicación con el Gobernador, dándole instrucciones para sofocar rápida y enérgicamente los movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad y los intereses nacionales.

El Rey en Ferrol

Dicen de Ferrol que procedente de San Saturnino llegó D. Alfonso en automóvil á las nueve de la mañana.

Recibióle el Ayuntamiento y numeroso público que le aclamó.

Después del Te-Deum fué á la Comandancia general del Apostadero para asistir á la brillante recepción de las autoridades, cónsules, comisiones de todos los cuerpos y marinos extranjeros.

Luego visitó los astilleros, donde sirviöse espléndido lunch.

Procedente de Vigo y de la Coruña, han llegado numerosas embarcaciones mercantes, al objeto de esperar al Rey y acompañarle hasta la Coruña, de donde marchará á Madrid.

De Bilbao

Un grupo de vizcaítarras que regresaba de una romería al monte Urquiola, al pasar anoche por frente al Casino carlista de Durango, los socios asomados á los balcones victorearon á España.

Los primeros contestaron dando vivas á uskaria.

Los carlistas bajaron á la calle acometiéndose á puñetazos.

La benemérita apaciguaron los ánimos.

Los vizcaítarras siguieron su camino hacia Bilbao.

Incendiado

Comunican de Medina que en el pueblo de Carpio produjóse un gran incendio, que destruyó treinta casas.

No ocurrieron desgracias personales.

Ha marchado un tren conduciendo á las autoridades, hombres y material de incendios.

Reservistas

El Sr. Alcalde de Jimena participa al Sr. Gobernador civil, que han salido de dicha población provistos de sus correspondientes listas de embarques, para incorporarse al batallón Cazadores de Chiclana de guarnición en Ronda, un cabo y 16 soldados, y al batallón de Cazadores de Segorve de guarnición en Tarifo, dos soldados, cuya reconcentración se ha hecho á virtud de telegrama dirigido á la autoridad local por los respectivos jefes de dichos Cuerpos.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 27.—San Pantaleón.

SANTO del día 28.—San Nazario.

Vapores al Puerto

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUEBLO DE CADIZ

DIA 27

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.

12 30 de la tarde. || 5 00 de la tarde.

DIA 28

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.

11 30 de la idem. || 12 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 9 y 36 m. de la mañana.

A las 10 y 11 m. de la noche.

BAJAS: A las 3 y 30 m. de la mañana.

A las 4 y 03 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 26 m. de la mañana.

Se pone á las 7 y 36 de la tarde.

Sale la Luna á las 2 y 48 de la t.

Se pone á las 12 y 38 de la m.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table with columns: Cor. Mixt. Exp. Mixt. Cádiz, Salida, 7:10 12:46 18:00 18:25, Segunda Aguada, 7:16 12:52 18:03 18:31, San Fernando, 7:37 13:17 18:19 18:51, Puerto Real, 8:02 13:49 18:41 19:22, Puerto, 8:23 14:15 18:55 19:45, Jerez, 9:10 15:09 17:31

DESCENDENTES

Table with columns: Mixt. Exp. Mix. Corr. Jerez, 11:13 12:19 18:23, Puerto, 9:24 11:44 13:07 19:01, Puerto Real, 9:56 11:59 13:28 19:21, San Fernando, 10:23 12:25 14:11 19:50, Segunda Aguada, 10:54 12:54 14:39 20:13, Cádiz, Lleg. 11:00 12:45 14:45 20:19

BILLETES KILOMETRICOS

Table with columns: Pizarro validos, RECORRIDOS, 1.ª C., 2.ª C., 3.ª C. 3 m. P. 2.000 Kil. 165 00 121 00 72 60, 3 id. > 2.600 > 214 00 157 80 94 40, 4 id. > 2.200 > 264 00 193 60 116 15, 4 id. > 2.800 > 213 50 229 90 138 95, 5 id. > 4.400 > 348 50 261 35 164 90, 6 id. > 5.000 > 385 00 291 50 179 80, 7 id. > 6.000 > 448 80 343 20 198 00, 8 id. > 7.000 > 508 20 399 70 223 80, 9 id. > 8.000 > 563 20 440 00 246 40, 10 id. > 10.000 > 623 70 485 10 277 20, 11 id. > 11.000 > 782 00 528 00 308 00, 12 id. > 12.000 > 738 10 578 70 327 90

TRENES

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz. Salida de S. Fern.º

9:45 de la mañana. 8 de la mañana

3 de la tarde. 11:16 de la idem.

8:20 de la noche. 5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.—Segunda, 0'60.—Tercera, 0'50.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

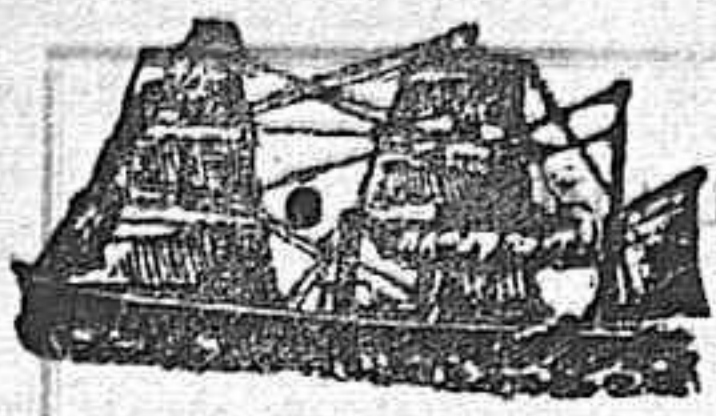
Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia EN EL PRIMER DIA... LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Balneario Victoria Cádiz Temporada de Verano de 1909 Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa Excelente Restaurant y Bar á precios económicos GRANDES FESTEJOS Conciertos Fuegos artificiales Carreras de caballos Carreras de bicicletas Concurso de natación Bailes y cotillones Regatas y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español Miguel Gallart Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir 4. En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramirez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz. Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldicos. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo. Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas. Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17. Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Apartado de media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma. Imprenta LA UNION: F. Fontecha, 4, Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat...

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A Pavin Lafarge, de Marsella...

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas...

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, balcones, Replias, Cierros de cristales, Barandas...

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.---Cádiz Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz...

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella...

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnifico vapor correo alemán Nassovia...

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliú y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella...

ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz También admiten pasajeros de 3.ª clase. Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo...

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18...

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalío. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26...

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Ingles: Sagasta 3...

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 16...

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2...

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 18 Juana de Arias: Cruz 2...